

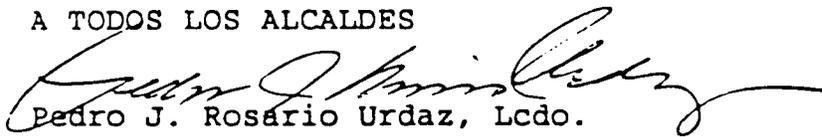
O  
C  
A  
M



MEMORANDO CIRCULAR OCAM 95-06

10 de marzo de 1995

A TODOS LOS ALCALDES

  
Pedro J. Rosario Urdaz, Lcdo.

Nuevo Horario

A partir del próximo lunes, 13 de marzo de 1995 el nuevo horario de trabajo de la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales será de 8:30 de la mañana a 5:00 de la tarde.

Agradeceré que informe al personal de su Municipio que realiza gestiones de trabajo con nuestra Oficina.

Esperando que sigamos juntos laborando por el bienestar de todo el Pueblo de Puerto Rico.

Estamos siempre a sus órdenes.